CIUDAD REAL

OCTUBRE
31
Viernes
AÑO 1913

El Pueblo Manchego

AÑO III.—NUM. 846

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NUM. 4
Apartado num. 15.—Teléfono num. 37

No se devuelven los originales

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

Franqueo concertado

LA SITUACION DE PORTUGAL

El Gobierno republicano es deshonra y vilipendio

Un periodista de Badaj z ha celebrado una interviú con Cunha é Costa, republicano portugués de gran relieve; por juzgarla de gran interés la reproducimos en nuestras columnas:

Breve preámbulo

La noticia llegó á nosotros de manera tan particular, que tardamos mucho tiempo en resolvernos y penetrar en el hotel Garrido para preguntar por el prestigioso jurisconsulto portugués doctor Cunha é Costa, gran orador, afamado estadista y honrado republicano histórico de la vecina nación.

Dudábamos que nos recibiera y abrigábamos también el temor que, de lograrlo, nada nos iba á decir de verdadero interés é importancia, por las especialísimas circunstancias en que legaba á Badajoz.

Y hemos de confesar que por lo que respecta á este punto, nos equivocamos.

Cierto que el conocido político portugués puso grandes reparos para recibirnos: pero cierto también que cuando vencimos estas dificultades, nos causó honda sorpresa su franca y sincera conversación.

Hablando con Cunha é Costa

Con gran afabilidad y exquisita cortesía nos recibió el Dr. Cunha é Costa.

—¡Periodista!—exclamó.—¡Yo nunca he sabido negarme á ninguno!... porque también lo soy y de los más entusiastas.

Y diciendo esto estrechaba nuestra mano y nos obligaba á sentarnos sonriendo amablemente.

Y después:

—Yo no pensaba hablar con nadie de mi desgraciada patria, y sé que usted me va á obligar á hacerlo. Tenía un plan acordado para ponerlo en práctica cuando llegase á Lucerna, á donde me dirijo, pero forzoso será que lo rompa. ¿Qué quiere usted de mí?

Fácilmente brotó la respuesta de nuestros labios.

Por qué salió de Lisboa

¿Por qué abandono mi patria?

Sencillamente porque hoy no se puede vivir en ella.

¡Mi patria!...

Salgo de Portugal, por amarlo demasiado, por desear su bienestar y progreso, por conservar mi vida y dársela con provecho y no estérilmente, defendiéndola desde lejos de los que hoy la deshonran y la vilipendian.

De los mismos que me han perseguido en estos dos ú timos días como el cazador persigue á la liebre, obligándome á esconderme y á disfrazarme, como un vulgar delincuente.

Y gracias que hallé hombres honrados, que me libraron de tales furias y me ampararon y me pusieron fuera de su alcance.

Porque para que juzgue usted: mi delito es oponerme resueltamente á los desmanes anárquicos del Gobierno de Alfonso Costa, y pedir para mi pobre patria una república moderada y no una república demagógica, como la que ha hecho ese Marat... del arroyo.

Yo no puedo aplaudir tales procedimientos de gobierno, ni puedo transigir con ellos, ni aun callarme.

He de oponerme, como me he opuesto resueltamente.

Y si allí me privan de libertad para hablar y para escribir, en otra parte la hallaré y toda Europa sabrá como obran los gobernantes portugueses.

¿Libertad?

La libertad no existe—agregó el doctor Cunha e Costa.—La han matado los mismos que en mítines y conferencias la presentaban como una esperanza al pueblo.

Las cárceles están llenas de presos políticos. A su mayoría les han llevado á ellas, el rencor ó el odio de un carbonario.

Yo he defendido á muchos de estos infelices, á los que ni se les había seguido proceso, ni aun siquiera se les había sujetado á un interrogatorio.

No me dirán que esto es mentira.

Los tribunales marciales, ante los que hube de levantar mi voz, quedaban asombrados de la facilidad con que un ciudadano perdía su libertad y se le encerraba en una prisión.

Pero había que defender á la república. Y á pesar de estas sorpresas los detenidos permanecían en las cárceles en tales condiciones meses y meses.

Las reclamaciones eran inútiles, porque todas se estrellaban ante la palabra *talassa*.

¡Desgraciado al que se le aplica en Portugal.

¡Ya se puede poner á salvo!

Y esto me releva hablar de las demás libertades: de tribuna, de prensa, de cátedra...

El problema económico

No hablemos de la Hacienda.

¿No ha leído usted la estadística de emigración? ¿Desconoce la del comercio y la de la industria?.

La emigración aumenta aterradora. El comercio y la industria disminuyen de una manera rápida. El capital huye Los brazos también. Y la bancarrota llega.

El Gobierno, que pretendía un grande empréstito, no lo puede hacer por falta de crédito.

Y día llegará pronto en que no se podrá pagar á los empleados públicos, si se quiere mantener al ejército y á la carbonaria en la misma forma en que se mantiene hoy.

Y desgraciado el día en que no se pueda hacer así! Porque figúrese un cuerpo policíaco como el que forman los carbonarios, y que tiene jefes que en tiempos de la monarquía cumplían penas de cárcel por vulgares delitos de estafas.

Desde mi destierro me ocuparé muy detenidamente de este punto, y he de formular tan gravísimas acusaciones que causarán espanto.

La revolución popular

A pesar de todo esto, no me extraña que no triunfen los monárquicos portugueses.

Todas sus derrotas se deben á la falta de fé que tiene el pueblo, que presenció las inmoralidades de la monarquía y presencia las de la república.

En Portugal no se cree ya en la honradez de los políticos.

Y el pueblo se encoge de hombros, hasta el momento que estalle en indignación y haga en las calles la revolución sangrienta, haciéndose precisa una intervención armada que muchos anhelan ya, volviendo los ojos á Inglaterra, por estimar que es la única protectora que hoy tiene Portugal.

Esto quería yo evitar.

Y esto quiero.

Pero presiento con grande amargura que va á ser muy difícil, porque los procedimientos de gobierno que hoy se siguen van alejando de la república á los honrados republicanos históricos, á los monárquicos y al pueblo.

Y la república, que no suma elementos y que los va restando... quedará aislada y caerá al suelo.

¡Qué pena!

Una frase

Finalmente el Dr. Cunha é Costa nos habló de otras cosas.

Y al cononocer la subida al poder de los conservadores españoles, exclamó:

—¡Que miedo tendrá Afonso Costa!

—¡Qué miedo tendrán los que secundan á los revolucionarios españoles!

Y se excupó luego de responder á otras preguntas que le hicimos.

Seguidamente nos despedimos del Dr. Cunha é Costa y abandonamos el hotel Garrido.

Operaciones electorales

El día 2, como domingo inmediato anterior al señalado para la elección, la Junta municipal del Censo se constituirá en sesión pública en la Sala capitular de cada localidad, á las ocho de la mañana, para la proclamación de candidatos, en la forma que determinan los artículos 24, 26 y 27 de la vigente ley electoral. La Junta deberá tener muy en cuenta los derechos que á los candidatos proclamados conceden los artículos 28 y 29.

El jueves siguiente deberá constituirse la mesa de cada sección, en el local donde la elección haya de tener lugar, á fin de que los candidatos, sus apoderados ó sustitutos, hagan entrega de los talones firmados, que han de servir para la comprobación de las firmas que autoricen los nombramientos de interventores y dos suplentes de éstos por cada sección de su distrito.

El domingo, 9, á las siete de la mañana, y en el local designado, se constituirá la mesa de cada sección, y hasta las ocho admitirá las credenciales de los interventores.

Constituída la mesa y extendida la oportuna acta, se abrirá la votación á las ocho en punto de la mañana, y continuará hasta las cuatro de la tarde.

Terminadas estas operaciones, el presidente de la mesa declarará cerrada la votación, y comenzará el escrutinio, que se verificará sin demora, fijándose inmediatamente en la parte exterior de la entrada al edificio certificado expresivo del número de votos obtenido por cada candidato.

Conviene que los electores reclamen del presidente de la respectiva sección el documento que acredite que han ejercido al derecho electoral.

El jueves 13, se verificará el escrutinio general por la Junta municipal, y terminada dicha operación, el presidente proclamará concejales electos á los candidatos que aparezcan con mayor número de votos. Con el referido acto termina el período electoral.

LA NOTA DEL SEÑOR MAURA

La nota que el Sr. Maura entregó á S. M. el Rey sobre el problema planteado con la caída del ministerio Romanones dice así:

«Si la votación de ayer en el Senado determinase advenimiento al Poder del partido conservador, se añadiría una grave ficción á la serie sistemática de ficciones con que se sustentaron los Ministros de estos cuatro últimos años. Los estragos de su política (todavía en no pequeña parte) se disimularían con una eventual reyerta intestina, perseverando en la política misma, para cuya restauración en el dominio serviría de puente y auxiliar, durare lo que durare, el Gobierno conservador. No cabría mayor deservicio para la causa nacional á que el partido se debe, de que forma pino palísima parte la Monarquía. Públicamente expliqué las razones para no compartir la responsabilidad moral de obra semejante.

Encargarme del Gobierno no podría significar sino prosecución de la política practicada desde 1907 hasta 1909, salvo su adaptación á circunstancias y casos. Arrostrar las naturales hostilidades y superar los obstáculos que en el discurso de estos años se han acumulado metódica y ostensiblemente contra tal manera de gobernar, requiere apoyos proporcionados, y en cada tiempo y ocasión la espectativa de obtenerlos ha de ser apreciada en conciencia por quien acepta el Poder.

Fácilmente se hallarán en el partido conservador personas ilustres y meritísimas, cuyos convencimientos les permitirían, no sólo suprimir aquellas hostilidades, sino trocarlas en cooperación fervorosa; pero no sería sino mudando el criterio cardinal y los modos; traería, irremisible y declarado, el fraccionamiento de dicho partido, y las consecuencias de esta división son para consideradas. Me ha preocupado no contraer semejante responsabilidad.

Los ministros de estos años últimos y quienes les apoyaron, después que retuvieron el mando al tiempo de negociar el Tratado con Francia, que dejó pendiente y muy empeorada la capital cuestión de Tánger, y prorrogaron todavía otro año su dominación al tiempo de implantar á su manera el nuevo régimen de la zona española de Marruecos, tienen obligación estrecha de no transferir á otra situación polít ca el desenlace inminente la campaña militar, que es obra suya. No están menos obligados á poner los medios para no dejar sin dotación el ya inmediato año económico. La insolvencia de obligaciones tales no se cohonesta con el achaque crónico de desavenencias personales; tampoco con súbita llamarada de pulcritud constitucional después de larga y complacida mansión fuera de las Cortes y aun fuera del más elemental respeto á la legalidad.—*A. Maura.—Madrid 26 de Obtubre 913.*»

¿QUE SERA ELLO, QUÉ?

Un detalle curioso y en extremo interesante por los que intervinieron, nos suministra «El Defensor de Córdoba», hablándonos del paso de don Alejandro Lerroux por aquella capital. Interrogado el jefe de los radicales por un periodista acerca de la actitud del jefe de los reformistas, manifestó el señor Lerroux que hace algunos años, precisamente, se encontraron los dos en los andenes de la estación de Córdoba, y [illegible]cho respeto á D. Melquiades, éste le manifestó que apeara los tratamientos y que le llamara Melquiades á secas.

Entonces el Sr. Lerroux le dijo: «Así le llamaré á usted el día que sea ministro con el Rey.»

Al despedirse los dos, dijo Melquiades: «Adiós, Alejandro Magno.»

Contestándole el señor Lerroux:

«Adiós, Melquiades único.»

Y en esta conversación se hallaban el señor Lerroux y el periodista de «El Defensor de Córdoba», cuando surge de pronto por aquellos lugares el hermano de Romanones señor duque de Tovar, y con un guiño muy misterioso, se lleva á la fiera revolucionaria, no sin antes decirle:

—Despídase usted de ese caballero, que hay grandes novedades.

¿Qué tendría que decir el hermano del conde de Romanones á don Alejandro Lerroux?

Festividades cristianas

Todos los Santos

Entre las fiestas que la Iglesia ha instituído en reverencia de los bienaventurados, la más solemne es la que celebra el primer día de Noviembre en honra de todos los Santos, porque en esta fiesta los comprende á todos y se encomienda á ellos, é invoca en su favor á todos aquellos modelos de perfección.

Esta fiesta la instituyó el Papa Bonifacio IV el día 12 de Mayo del año 609, cuando consagró una iglesia en Roma en honra de la Madre de Dios y de todos los mártires, la cual antes había sido un templo suntuosísimo, llamado Panteón, que los romanos habían erigido en recuerdo de la victoria conseguida por Augusto en la famosa batalla de Accio contra Antonio y Cleopatra.

Llámase hoy esta Iglesia de «Santa María la Rotunda»; y el día 1.° de Noviembre, por orden del Papa Gregorio IV, se celebran en ella con gran solemnidad los oficios divinos en honra de la Virgen Santísima y de todos los Santos; y esta es la primera razón de celebrar tal fiesta en el presente día.

Además quiere la Iglesia cumplir con todos los Santos en general, ya que en particular no sea posible; pero la principal razón es animarnos á la imitación de todos los Santos, proponiéndonos su ejemplar vida y la gloria que por ella consiguieron.

Justo es, por otra parte, rendir algún tributo al gran número de cristianos y de mártires cuyos nombres y actos no han llegado á noticia de la Iglesia.

Día de difuntos

Desde los primitivos días de la Iglesia se observa la piadosa práctica de hacer oración por los difuntos; pero desde que se estableció una fiesta particular en honra de todos los santos, comenzó á introducirse la Conmemoración de aquéllos. San Odilón, abad de Cluni, en Francia, dispuso que en todos sus monasterios de la observancia de San Benito se celebrase esta solemne Conmemoración general al día siguiente de



todos los Santos, y á imitación de tan caritativa práctica, se extendió por toda la Iglesia por disposición de varios Sumos Pontífices, permitiendo á los sacerdotes celebrar tres Misas en este día con prohibición de recibir limosna sino por una; siendo las otras dos de obliga[ción] por todos los fieles difuntos.

INTERESES LOCALES

Las cuentas, Pacheco y el Ayuntamiento

Anoche celebró sesión la Corporación Municipal asistiendo los concejales Sres. Cañizares, Ruiz Serrano, Acosta, Gómez Lobo, Ríos, López Haro, Alcázar, Sánchez Gijón, Velázquez, Díaz Lorente, Sobrino, Pizarroso y Cruz.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Después se aprobaron igualmente varias cuentas, y quedaron examinados varios asuntos sin interés de policía urbana é instrucción pública.

A continuación se da cuenta de las que rinde el recaudador de arbitrios Sr. Pacheco, de cuya relación de comprobantes resulta que el actual jefe de policía es deudor al Ayuntamiento de 362'25 céntimos.

El señor alcalde dice que estas cuentas las ha liquidado el Ayuntamiento actual, siendo anteriores á la gestión de este Municipio.

El Sr. Gómez Lobo, opina que se le debe dar un plazo al recaudador para que ingrese el saldo que resulta á favor del Ayuntamiento.

El Sr. Alcázar, dice, que echa de menos en la liquidación el arbitrio correspondiente á edificios de nueva construcción.

Opina el Sr. Pizarroso, que el asunto debía pasar á la comisión de Hacienda.

Contesta el señor presidente que el asunto ha estado en manos de la comisión, pero esta dejó de informar para hacer el asunto público y dar por bueno el informe de contaduría.

Se piden los datos relativos á arbitrio de obras de nueva construcción.

El señor contador comparece y dice, que no tiene datos sobre lo que se le pregunta.

Añade que no ha informado todavía sobre otro arbitrio referente á mesas y tarima.

Se desprende de todo ello que también habrá intervenido en el cobro el recaudador Sr. Villegas, y el alcalde ofrece que todo se aclarará.

El Sr. Alcázar dice que el Sr. Pacheco resulta alcanzado en 362'25 pesetas y no ve inconveniente en que se aplace el asunto para darle la importancia que se deba.

El Sr. Gómez Lobo opina que se deben aprobar las cuentas.

E Sr. Alcázar dice que un deber de conciencia le obliga no á pedir castigo ni á acusar, sino á solicitar que el Ayuntamiento tome alguna medida de corrección contra el Sr. Pacheco, haciendo justicia.

Aclara que no le guía ninguna animosidad contra el Sr. Pacheco.

Lee una lista en la cual demuestra que el Ayuntamiento ha gratificado al Sr. Pacheco con cerca de 1.000 pesetas por ser recaudador de arbitrios.

En cambio de esto hay dos deméritos, el que el Sr. Pacheco resulte alcanzado en 362 pesetas, y que no cobrase ni un ochavo por el arbitrio de perros. Agrega que el Sr. Pacheco debe ser amonestado para que sirva de ejemplo á futuros recaudadores y no retengan nada en su poder.

Dice el señor alcalde que demás hace el Ayuntamiento con liquidar las cuentas.

Agrega que los responsables de todo son los administradores del pueblo en el tiempo en que el Sr. Pacheco ejerció de recaudador.

Cree que ahora que el Ayuntamiento tiene la suficiente fuerza moral, porque lleva todos sus pagos al corriente, se les puede exigir á los empleados que cumplan con su obligación, y ruega al Sr. Alcázar que desista de sus manifestaciones.

Rectifica el Sr. Alcázar y pregunta si puede quedar sin sanción el que un recaudador retenga por espacio de dos años cantidades en su poder y termina diciendo que obrando rectamente y con justicia, la mayoría del Ayuntamiento decida lo que juzgue más conveniente.

Rectifica el señor alcalde y sostiene sus anteriores puntos de vida. Repite una vez más que el Ayuntamiento cumple con su deber reintegrando á las arcas municipales lo que en ellas no ingresó en época de anteriores Ayuntamientos, á los cuales censura el señor Alcázar.

El Sr. Alcázar aclara que no ha tratado de censurar gestiones de anteriores Ayuntamientos, pues lo que afirma el señor alcalde es una sagacidad, é insiste en sus anteriores puntos de vista.

El Sr. Cruz dice que si ha habido morosidad por parte del Sr. Pacheco en liquidar sus cuentas, morosidad hubo también por parte del actual Ayuntamiento al no obligar al hacer la revisión del presupuesto, al Sr. Pacheco, á que rindiese cuentas. De modo que lo que procede es apercibir al Sr. Pacheco para que entregue la cantidad que adeuda y sino lo hace en el plazo que se le señale, entonces procede la corrección.

Vuelve á hacer uso de la palabra el señor alcalde repitiendo una vez más sus palabras.

El Sr. Alcázar dice, contestando al Sr. Cruz, que el Sr. Pacheco no ha terminado en sus funciones de recaudador y no le cabe responsabilidad al actual Ayuntamiento puesto que la última entrega fué hecha en 1911.

El Sr. Cruz rectifica é insiste en que los concejales deben tener la misión de escudriñar é intervenir las cuentas municipales. Agrega que él no puede afirmar que el Sr. Pacheco tuviera la intención de retener en su poder la cantidad en que resulta alcanzado. Cree que si el señor alcalde no está en ciertos detalles deben los señores concejales recordárselos.

El Sr. Alcázar apela al testimonio del señor alcalde para demostrar que cuando aquél tomó posesión de su cargo le dijo que se hicieran varias liquidaciones.

Después de tan minucioso debate, se acuerda dar al Sr. Pacheco de plazo cuarenta y ocho horas para que en este período de tiempo haga efectiva la cantidad en que resulta alcanzado, y que en la próxima sesión se traigan las cuentas referentes al arbitrio de obras de nueva construcción, y la de los arbitrios del Sr. Villegas y que también comprenden varios años.

A petición del Sr. Cruz se acuerda que los recaudadores de arbitrios rindan cuentas anualmente.

El señor alcalde propone un voto de gracias para el señor gobernador por los buenos servicios que ha hecho durante su mando.

Se acuerda así por unanimidad.

También el señor presidente da cuenta de la instalación de contador de agua en el Hospital, á la cual se procederá pues ya se ha recibido la autorización necesaria para cruzar la vía férrea.

Se lee una carta del Sr. Gasset agradeciendo el voto de gracias que le concedió este Ayuntamiento en una de las anteriores sesiones.

También se da cuenta de un oficio concediendo para terminación de estercolero de la Granja 2.500 pesetas.

D. Rafael A. Sanz pide un socorro para poder continuar un viaje que ha emprendido habiéndose quedado sin recursos, y tener á su esposa enferma.

Se acuerda socorrerle con 25 pesetas.

Después se trató de la reclamación que debe hacer el Ayuntamiento sobre una partida de nueve mil pesetas por gastos carcelarios.

También se habló de las tarifas sobre consumo de aguas para particulares é industrias, aplazando una vez más este asunto, hasta que se lleve á cabo la confección de estas tarifas.

Y acto continuo se levantó la sesión.

Los libros de texto

Por el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes se ha dictado una Real orden en la que se dispone lo siguiente:

Que en los claustros de las Universidades de Madrid y Barcelona, formen un cuestionario de cada asignatura que determine el carácter y extensión de la misma para que á estas condiciones se sujeten los catedráticos en la formación de programas en las explicaciones y en los exámenes de los alumnos.

CONFERENCIAS TELEFONICAS DEL DIA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

POLITICA CONSERVADORA

NOMBRAMIENTO DE GOBERNADORES NOTICIAS DEL DIA

Madrid 30-11'40 m.

El gobernador de Ciudad Real

Anoche después de cerrada nuestra edición recibimos el siguiente telefonema de nuestro activo corresponsal en Madrid.

«Nombrándose gobernador de Ciudad Real á D. Antero Izaraqui».

Los de otras provincias

He aquí la lista de los nuevos gobernadores que fué firmada ayer tarde como anunciamos oportunamente:

De Murcia, D. Fidel Valera.
De Málaga, D. Luis Soler Casajuana.
De Lugo, D. Eduardo Garrido.
De Logroño, Sr. Irazazabal.
De Lérida, D. Miguel Domenge.
De León, D. Luis Ugarte,
De Jaén, D. Javier Molina.
De Huesca, D. Manuel Castillón.
De Huelva, D. Eduardo Rivadulla.
De San Sebastián, el marqués de Atarfe.
De Guadalajara, D. Antonio Villamil.
De Granada, D. Juan Tejón y Marín.
De Oviedo, D. Epigmenio Bustamante.
De Orense, D. Carlos Casas.
De Palencia, D. Luis Fernández.
De Pontevedra, D. Victor Ebro.
De Alava, D. Fernando González Regueras.
De Albacete, D. José Castillo Soriano.
De Alicante, D. Francisco Serrano.
De Avila, D. Juan Zapata.
De Badajoz, D. Luis Martinez Fernández.
De Burgos, D. Andres Garrido.
De Cádiz, D. Eusebio Salas.
De Canarias, conde de Casa Segovia.
De Castellón, D. León del Rio.
De Córdoba, D. José Maestre.
De Coruña, D. Severo Gómez.

Más sobre Maura

A B C continúa esta mañana sus versiones referentes á la actitud que ha adoptado el señor Maura en las actuales circunstancias.

Refiere el mencionado periódico que dito, le ha puesto en antecedentes del parqué de la actitud adoptada por el señor Maura.

Si el jefe de los conservadores se negó á rectificar su politica es por creer que con ello se favorecia á las izquierdas en contra de los intereses de la Patria y la Monarquía.

Agrega esa persona que el Sr. Maura está dispuesto á retirarse á la vida privada si con ello ha de dejar en libertad á su partido.

A B C añade que si se confirma esta noticia, el Sr. Maura habrá escrito la página más brillante de su historia.

Actitud del Sr. Besada

El ex ministro conservador Sr. Besada ha rechazado el cargo de jefe del partido conservador de Zaragoza que se le ha ofrecido.

Cree el referido prohombre que no es él el más llamado á desempeñar la jefatura del partido en la capital zaragozana, pues ese cargo debe estar representado por una persona de la localidad conocedora del distrito.

Con este motivo el Sr. Besada ha hecho algunas declaraciones manifestando que él sustenta las ideas del partido liberal conservador.

Opina que el partido debe gobernar con cierta flexibilidad, amparando todos los derechos.

Respecto á la politica de 1909, dijo que guarda recuerdos imborrables de aquella época.

Terminó manifestando que el gabinete Dato cuenta con su decidido apoyo y el de todo el partido.

Los comités liberales

Ayer tarde se celebró una importante reuión en el domicilio del señor conde de Romanons.

Asistieron al acto los comités liberales de la Corte.

El objeto de la reunión no fué otro que el de cambiar impresiones sobre las elecciones municipales.

Según nuestros informes los reunidos llegaron á un acuerdo y ultimaron la candidatura que han de presentar y que será la que reconozca el Gobierno.

Probablemente serán nueve los candidatos romanonistas.

Los liberales están animadisimos para la jornada que se avecina.

Desmintiendo un rumor

El secretario de la juventud conservadora de Madrid ha enviado una nota á los periódicos.

Se desmiente en ella el rumor que ha circulado estos días relativo á que dicha entidad habia acordado llamarse Maurista en lugar de conservadora.

Los ánimos en Zaragoza

Se han recibido varios telegramas de Zaragoza.

En ellos se da cuenta de que los ánimos continúan algo escitados en aquella capital.

Los elementos radicales están propicios á promover algaradas con el menor motivo, y aprovechando cualquier ocasión.

Anoche se celebró en la capital aragonesa un mitin radical.

Aunque los concurrentes al acto fueron escasos, hicieron ruido, como tienen por costumbre.

En el mitin hicieron uso de la palabra varios oradores, despotricando á su gusto, injuriando á los conservadores.

A la salida se formaron algunos grupos que dieron algunos gritos.

Después se dirigieron á la redacción del periódico conservador «La Opión».

Allí lanzaron algunas piedras sobre el edificio.

Las cosas no pasaron á mayores, porque intervino policia y disolvió á los grupos.

Cargo rechazado

Como ya dijimos en días anteriores al señor conde de Esteban Collantes se le ha ofrecido el cargo de alcalde de Madrid.

El señor conde ha rechazado la designación que se ha hecho de su persona, dando las gracias por la atención.

Animación

En los circulos politicos sigue reinando animación inusitada.

Se comentan los diversos juicios que publican algunos periódicos.

También se hacen cálculos y combinaciones para el porvenir que no transmitimos por considerarlos infundados.

Madrid 31-8'40 t.

El Sr. Sánchez Guerra ha hablado con los periodistas.

Les ha dicho que se ha firmado el resto de los gobernadores de provincias.

Facilitará esta tarde la lista de los nombrados.

Entre ellos, según nuestras referencias, figuran los siguientes:

Baleares, D. Ignacio Martinez Campos.
Valladolid, D. Julio Blanco.
Toledo, D. Miguel González.
Tarragona, D. Juan José Bont.
Cáceres, D. Rafael Martinez.
Segovia, marqués de Montesa.
Secretario del Gobierno de Madrid, D. Carlos García Alix.

Una recepción

Se ha verificado esta mañana en Palacio la recepción del nuevo embajador de los Estados Unidos.

Al acto ha asistido el Gobierno en pleno, los altos palatinos y el Cuarto Militar del Rey.

Detalles

A continuación damos algunos detalles de la recepción verificada en Palacio.

El embajador ha ido al regio alcázar en una carroza de gala.

Le ha tributado honores la guardia real.

D. Alfonso esperaba al nuevo embajador en el salón del Trono, que presentaba brillantisimo aspecto.

Los discursos

El nuevo representante de los Estados Unidos hizo votos por la prosperidad del Rey del Gobierno y del pueblo.

Agregó que trabajará por mantener las buenas relaciones existentes entre ambos pueblos.

Contestó el Rey diciendo que se mostraba agradecido por que los Estados Unidos han elevado á la categoria de embajada la antigua legación existente en Madrid.

Corresponderá á esto nombrando también embajador en Washigton.

Saludos

Terminada la recepción el embajador saludó y ofreció sus respetos á toda la real familia.

También ha visitado el embajador á los ministros.

No recibe

Por estar esperando el Sr. Dato la visita del embajador de los Estados Unidos, no ha recibido hoy á los periodistas.

Los recibió el Sr. Sánchez Guerra.

Nada de importancia

El ministro de la Gobernación recibió á los periodistas, manifestándoles que no ocurria novedad en toda la peninsula.

Se refirió á la combinación de gobernadores de que damos noticias en otro lugar de esta información.

Toma de posesión

Ha tomado posesión de su cargo de Director general de la guardia civil, el general Luque.

Con este motivo ha concedido dos días de vacaciones á los alumnos del cuerpo.

Gastos de Obras públicas

El director de Obras Públicas don Abilio Calderón, hablando del estado financiero en que se encuentra la dirección de su cargo, dice que el presupuesto entre obras terminadas, en construcción y próximas á construir asciende á noventa y cuatro millones, no existiendo cantidad alguna.

Este asunto será llevado á Consejo de ministros y promete dar mucho juego.

De la guerra

Madrid 30 11'40 m.

Un vuelo

RINCÓN DE MEDIK.—Se espera la llegada á ésta del capitán Echagüe que realizará un vuelo desde París haciendo escala en Madrid.

La escuadrilla

Se espera la llegada del material que falta para completar la escuadrilla de aeroplanos.

Se ha establecido en esta posición un globo cautivo.

Riada

El rio Martín ha experimentado una enorme crecida.

Las aguas han causado algunos desperfectos.

Caídes

MELILLA.—Han llegado á la plaza los caídes de Angera.

Visitaron al comandante general, demostrándole sus deseos de que ocupen su territorio las tropas españolas.

Provincias

Madrid 31 3'40 t.

¿Qué será ello?

SAN SEBASTIAN.—En la calle de Echaire de esta capital, apareció ahorcado un individuo.

Se creyó en los primeros momentos que se trataba de un suicidio.

Pero después se ha sospechado que pueda haber sido violenta la muerte del referido individuo.

Ha intervenido en el asunto el juzgado, habiéndose decretado la prisión de la esposa del muerto y una criada.

Se supone complicado en este asunto al general Fernández Guijarro, que fué detenido anoche en Madrid.

La opinión pública está intrigada en este asunto y se hacen muchos y fantásticos comentarios.

Vapor encallado.—Un suicidio

VIGO.—Dicen de Villagarcia que el vapor «Antonio Velázquez» encalló cerca de Salvora.

La tripulación hizo grandes esfuerzos para ponerlo á flote, resultando todo infructuoso.

El capitán vista la imposibilidad de salvar el buque, se arrebató la vida de un pistoletazo.

Una juventud

PALMA.—La juventud conservadora de esta ciudad ha desmentido que haya variado este nombre por el de maurista.

Lo ha hecho al dejare de ser un hecho la unión del partido.

La juventud sin embargo ha enviado su adhesión á Maura.

Una conferencia

BARCELONA.—En el Palacio de Bellas Artes de esta ciudad ha dado una conferencia sobre la Cruz, el Sr. Rodriguez Boronat.

Fué muy aplaudido.

Clausura

En uno de los salones del Palacio de Bellas Artes se ha celebrado la sesión de Clausura del Congreso de Arte Cristiano.

Presidió el acto el Obispo de Barcelona señor Laguarda.

Asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Extranjero

Madrid 31-3'40 t.

Granada que estalla

SAN PETERSBURGO.—Encontrándose en unas prácticas de tiro de cañón, hizo explosión una granada y de once pulgadas.

Se produjo una catástrofe.

Después de los primeros momentos de terror se acudió á socorrer á las víctimas.

Han resultado un oficial muerto y siete soldados gravemente heridos.

Las víctimas del automóvil

BRUSELAS.—Un induitrial que conducia un automóvil, desvió el vehiculo, por no atropellar á un niño, arrolló á cuatro niñas.

Dos de ellas resultaron muertas y las otras dos moribundas.

El industrial también quedó muerto.

Un complot

MEJICO.—Se ha descubierto un complot contra el general Huerta.

Se dice que se les habia ofrecido á unas mujeres 2.000 pesos para que asesinaran al presidente.

La policia está practicando registros, y ha hecho algunas detenciones.

¿Cual es su muerte?

CARACAS.—Se ignora la suerte del general Castro.

Ignórase si estará seguestrado ó habrá sido victima de algún asesino.

Noticias de Oviedo

Madrid 31 5'50 t.

El gobernador saliente

OVIEDO.—Ha marchado en el correo con dirección á Zaragoza el gobernador saliente.

Le despidieron las autoridades y numerosos amigos políticos y particulares.

Se ha encargado interinamente del Gobierno el secretario D. Ramón Prieto.

Los dependientes

Los dependientes de Comercio que se encuentran en huelga se han reunido con objeto de cambiar impresiones.

Predominaron las tendencias á solucionar la huelga.

Algunos patronos han ofrecido á sus dependientes la vuelta al trabajo.

Se cree que este asunto tendrá prontamente un final satisfactorio.

Melquiades

Se espera en esta al orador jefe del partido reformista, D. Melquiades Alvarez.

Este señor viene á esta capital para dirigir las elecciones municipales.

Sus amigos le preparan un recibimiento cariñoso.

Huelga

Espérase que mañana se declaren en huelga los operarios de la fábrica de aserrar madera de Pedro Rubí.

Las autoridades han adoptado todo género de precauciones.

Sinembargo se cree que los huelguistas no se extralimitarán haciendo uso de sus peticiones en forma correcta.

Al cerrar

Madrid 31-5'50 t.

Barcelona

BARCELONA.—En el Circulo Conservador se ha celebrado una reunión.

Asistió numerosa concurrencia de socios y se trató de la dimisión presentada por el presidente Sr. Feito.

Despues de cambiar impresiones los reunidos se acordó no aceptar la renuncia que de su cargo habia hecho el presidente.

En el mismo circulo conservador se hizo la presentación de los candidatos para las próximas elecciones.

Pronunció un elocuente discurso, uno de los candidatos, el señor conde de Santa María de Pomés.

Los demás candidatos también hicieron uso de la palabra.

Todos ellos estuvieron después á saludar al señor Obispo, que los recibió afablemente.

Bilbao

BILBAO.—En la Parroquia de San Pedro de Beluga entraron unos ladrones.

Estos forzaron las arcas esistentes en las sacristias llevándose varios efectos.

La benemérita ha detenido á un sujeto llamado Fernando Blanco que se cree está complicado en el robo.

Trabajan los guardias activamente para dar con el paradero de los demás autores de este hecho.

—En la calle de Ibáñez, de esta capital de declaró en un piso sexto, un incendio.

Varias chispas se corrieron á los edificios inmediatos, una de ellas á un almacén de maderas.

Se pudo evitar que se propagase el fuego.

A última hora se logró localizar el fuego.

Las pérdidas son de alguna consideración.

Cádiz

CADIZ.—A las ocho de la noche zarpó para Larache el vapor «General Silvestre.»

Lleva material de guerra, numerosa oficialidad y 160 soldados.

—Procedentes de Berges han llegado á esta capital, nueve náufragos de la goleta portuguesa «Oliveira».

Los náufragos cuentan que el barco se ha perdido por completo.

—De Ceuta ha llegado el crucero de guerra «Reina Regente».

DE LA VIDA LOCAL

Día del cristiano

Día 1.º de Noviembre. Sábado.—(Fiesta de precepto.) La Festividad de todos los Santos. San Cesáreo, diácono; San Benigno, presbitero; San Severino, monje, Santas Cerencia y Juliana, mártires.—La Misa y Oficio divino son de la festividad de Todos los Santos, con rito doble de primera clase con Octava y color blanco. (Indulgencia plenaria).

SANTA IGLESIA PRIORAL.—Misas rezadas á las cuatro y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho y doce.

A las nueve, después de Tercia, solemne función en la que ocupará la sagrada cátedra el presbitero D. Ramón Carriazo, Vicesecretario del Obispado.

Por la tarde, á las tres y media, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

PARROQUIA DE SANTA MARIA (Iglesia de la Merced).—Misas rezadas á las seis, seis y media, siete, ocho y diez.

Por la tarde, de cuatro á seis, exposición del Santísimo.

PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL—Misas rezadas á las seis, siete y media (San Juan de Dios), ocho, ocho y media, once y once y media.

A las nueve, misa conventual.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas á las seis y media, siete y media y ocho.

A las nueve misa conventual.

IGLESIA DEL CORAZON DE MARIA.—Misas rezadas á las cinco y media, seis y media, siete, siete y media y ocho.

IGLESIA DE LA SAGRADA FAMILIA.—Misas á las cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho (con cánticos), ocho y media y nueve (con plática para los congregantes de S. Estanislao).

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS FRANCISCAS.—A las seis y media misa conventual.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS CARMELITAS.—Por la mañana, á las ocho, misa conventual.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS DOMINICAS.—A las siete misa conventual.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS SIERVAS DE MARIA.—Misas rezadas á las siete y media y ocho.

Día 2. Domingo XXV después de Pentecostés.—San Victorino, Obispo; Santos Justo, Publio, Victor, Hermes y Papias, mártires; Santos Teodoto y Jorge, Obispos; San Marciano, confesor; San Ambrosio, abad y confesor, y Santa Eustaquia, virgen y mártir.

Por la mañana se celebrarán en todos los templos los cultos de costumbre, y por la tarde en la Prioral é Iglesia parroquiales se cantarán solemnes Vísperas de Difuntos.

Ecos de sociedad

Los que viajan

A la Solana ha regresado al diputado provincial D. Francisco García Catalán.

—Hemos saludado al letrado D. José Céspedes, de Alcolea de Calatrava.

—Hoy ha pasado el día entre nosotros el abogado D. Manuel Gargantiel, de Almadén.

—En el mixto de esta mañana ha salido para Manzanares el capitán de artillería D. Salvador Pujol.

—Ayer regresó de Marmolejo D. Rafael Sanz acompañado de su respetable hermana doña Concha y de su distinguida sobrina D. Felisa Hervás de Peñuela.

—Ha llegado de Valdepeñas el ayudante de Obras públicas D. Emilio Galán.

—Esta noche saldrán para la corte el depositario de fondos municipales D. Domingo Salazar y su distinguida familia.

Restablecido

Completamente restablecido de su dolencia ha salido á la calle el concejal D. Gregorio Ruiz Serrano.

Lo celebramos.

Remitido

Señor Director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Muy estimado señor mío; Agradeceré á usted la publicación en el periódico que tan dignamente dirige, de las adjuntas líneas y por ello le quedará altamente reconocido su afectísimo amigo y s. s. q. l. b. s. m.,

FERNANDO VÁZQUEZ.

Ciudad Real 30-10-913.

Acordado por la Junta provincial jaimista de esta capital tomar parte en las próximas elecciones municipales, y designados los candidatos para los distritos del Ayuntamiento, Catedral y Diputación, quedando solamente pendiente el hacerlo respecto al de la Audiencia, que se verificará antes del domingo próximo, debido á las intrigas tan comunes en estas luchas, ha empezado á propalarse la retira de algunos de ellos, singularmente la de D. Jorge García y Gili de Almansa, propuesto para el distrito de la Diputación.

Siendo inexactas completamente tales afirmaciones y deseando que el cuerpo electoral no pueda ser sorprendido por tan burdos amaños, creo oportuno hacer público que todos los candidatos propuestos por la Junta provincial de nuestra Comunión, han aceptado con entusiasmo su designación, sin que por ninguno de ellos se haya pensado en retirar su candidatura dejando el campo franco á sus contrarios políticos.

El jefe provincial.
FERNANDO VAZQUEZ.

Centros oficiales

Cumplimentando

Ayer y hoy se ha visto muy concurrido el Gobierno civil de las diferentes autoridades y de todos los funcionarios del Estado en esta capital que han acudido á cumplimentar al gobernador interino, D. Rafael Campos.

Registro civil

Hoy se han inscrito en el Registro civil los nacimientos de Claudio del Moral de la Coba, de Francisco López Romero González y de José María Luengo Fernández.

Traslado

D. Joaquín Molina Arias aspirante de primera clase de la Inspección de Hacienda ha sido trasladado á la administración de propiedades de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Vigilia de difuntos

La Sección Adoradora Nocturna de esta capital, celebrará á las once de la noche del próximo domingo la Vigilia general de difuntos en la Iglesia Parroquial del Apostol San Pedro, á la cual pueden concurrir y estar toda la noche en la guardia los adoradores honorarios.

Las señoras podrán asistir desde las cuatro de la mañana del lunes, en que dará principio el Invitatorio y Misa de Difuntos cantado por los adoradores con el concurso del bajo señor Orol, acompañado al armonium el organista de la Merced, Sr. Cervantes.

Dentro de la Misa habrá Comunión general, pudiendo lucrar los adoradores en dicho día lo mismo que en el de Todos los Santos indulgencia plenaria, si visitan después al Santísimo Sacramento en una Iglesia á su elección aunque esté reservado.

Esta última parte de la Vigilia será pública, debiendo ostentar tanto los caballeros como las señoras el distintivo de la Asociación.

Seguramente se verá esta Vigilia, como todos los años, muy concurrida de fieles.

Noticias generales

Aniversario

El día 2 se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de D. Julián Huidobro Infante, coronel de Infantería retirado.

Todas las misas que se celebren el día 4 en la parroquia de San Pedro desde las siete de la mañana en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El asunto de Pacheco

Hoy ha ingresado en arcas municipales el inspector de policía urbana señor Pacheco las trescientas sesenta y dos pesetas veinticinco céntimos que adeudaba al Ayuntamiento.

Reformas en el Cementerio

Con motivo de la proximidad de la festividad de todos los Santos y del día de los difuntos son muchas las reformas de panteones y sepulturas que se están ejecutando en el cementerio.

Horas de Misa

Según costumbre de años anteriores, desde mañana, Festividad de Todos los Santos, hasta Pascua de Resurrección las Misas de punto que se celebran en la iglesia parroquial de San Pedro los domingos y días festivos, tendrán lugar á las horas siguientes de la mañana: á las seis (de alba) siete y media (San Juan de Dios) ocho, ocho y media, nueve (conventual) once y once y media.



Si las Toses de Invierno

se descuidan, pueden acabar en pulmonía, bronquitis, enfermedades del pecho y hasta en tisis. Cuánto más fácil es curar la tos y fortificar la naturaleza con la Emulsión SCOTT! Este valioso alimento y medicina pura y agradable, aumenta la resistencia corporal contra las enfermedades, dá vitalidad y enriquece la sangre en toda edad. El estar libre de tos, resfriados y enfermedades del pecho, es el resultado que dá el uso de la legítima

Emulsión SCOTT

Véase el hombre con el pescado en el paquete y así se tendrá la seguridad de que es la legítima Emulsión Scott.

Una muestra grati le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts en sellos para el franqueo.

NOVEDADES

Establecimiento de **ESTERAS**

de

ANDRES MAS Y HERMANOS

2—Castelar 2—=—(Antes Paloma)

CIUDAD REAL

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento ponen en conocimiento del público de Ciudad Real y pueblos de la provincia,

Los nuevos tejidos recibidos para la actual temporada:

Variación en esteras de un solo color perfeccionadas de tal forma y construcción, que imitan á las alfombras de lana.

Tejido (Imperio) el de más duración que puede fabricarse en esteras.

Pitas alfombradas con dibujos modernistas; cordelillos dobles, únicos para oficinas, comedores y toda habitación de mucha batalla.

Inmenso surtido en cordelillos lisos, pleitas, limpiabarros y alfombritas de varias clases, á precios baratísimos.

Personal apto y suficiente para la colocación de alfombras, esteras y linobum, por difíciles que sean.

El mejor de todos los chocolates es el de AMATLLER marca LUNA.

Las mejores plantas **Vides Americanas** De selección garantizada

INJERTOS • BARBADOS • ESTACAS • ESTAQUILLAS

165 hectáreas de viveros y plantaciones

situadas en las fincas siguientes:

La Sala de Vallformosa, 102 hectáreas.—*La Sort*, 32 hectáreas.—*Casa-Milá*, 8 hectáreas.—*Mascatarro*, 7 hectáreas.—*Viure* (Ampurdán), 10 hectáreas.—*Otras pequeñas*, 6 hectáreas.

CULTIVOS MEJOR ORGANIZADOS Y MÁS IMPORTANTES DE EUROPA

CENTRO VITICOLA DEL PANADÉS

JAIME SABATE.—VILLAFRANCA DEL PANADÉS.

Director-Propietario. *(Provincia de Barcelona).*

PRODUCCIÓN	3.000.000 de	INJERTOS bien soldados y arraigados.
MINIMA	8.000.000 »	BARBADOS con magníficos brotes.
	8.000 000 »	ESTACAS INJERTABLES.
ANUAL	11.000.000 »	ESTAQUILLAS DE VIVERO.

Todo en las variedades más selectas y más recomendadas

Exportación á todas las regiones vitícolas del mundo

Garnacha-Tempranillo-Morastel-Mazuela-Alicante-Prieto

Picudo-Graciano y Tint fino de Castilla

Viura. Xarrello. Calagrano. Jaén. Verdejo. Albillo. Palomino. Valenci y Moscatel

Sobre 1202-LOT 3309-ARAMON uno, ARAMON nueve, 93-5-41 B.-420 A y 157-11

Todos los propietarios mas expertos y entendidos de la nación entera, todos los viticultores que en materia de nuevas plantaciones saben adonde van, dirigen sus encargos de vides á esta Casa.

Pídanse precios indicando las cantidades y variedades que se deseen adquirir

Desfondes de tierras á gran profundidad con maquinaria á vapor, propiedad de esta Casa

ROTURACIONES Y PLANTACIONES A FORFAIT (DESTAJO)

CAPITAL INVERTIDO EN VIVEROS Y PLANTACIONES. **Pesetas: 600.000**

Casa visitada por S. M. el Rey Don Alfonso XIII

Proveedor efectivo del patrimonio de la Real Casa.

Diríjase toda la correspondencia **JAIME SABATÉ** Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona)

TLÉFONO INTERURBANO N.° 1.

¡¡YOST!!

LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR

Agencia en Ciudad Real con mecánico para reparaciones y depósito de máquinas y accesorios.

Se facilitan catálogos, prospectos y cuantos datos se deseen, y se mandan máquinas á prueba.

Agente: Antonio Añón.—Ciruela, 33 pral.

CALDERERIA

El mejor juego de tres Calderines para quemar 8.000 kilos de orujos y madres, en 24 horas, descarga rápida, montados á vapor y de suma garantía en su manejo, los construye la casa

O. SORIANO

MOTA DEL CUERVO (Cuenca)

VINO PARA CONSAGRAR

«VIRGEN DE PEÑARROYA»

de las bodegas tan acreditadas en vino de toda pureza y esmeradísima elaboración de

Francisco Gaffarena y Compañía

(Argamasilla de Alba)

Con autorización y certificado de nuestro Ilustrísimo señor Obispo.

Se recomienda á los señores párrocos que no tienen más que dirigirse á dicha casa y serán bien servidos

---

Institución Libre de Enseñanza

en la villa de LEGANES (Madrid)

CALLE DE JUAN MUÑOZ, 26 y 28 (ANTES DEL HOSPITAL)

ALUMNOS INTERNOS, EXTERNOS Y MEDIO-PENSIONISTAS

Estudios completos para cursar las carreras de Ciencias, Letras y Derecho y los preparatorios de Medicina y Farmacia.

Clases especiales para ingesar en las escuelas de Ingenieros de Montes. Agrónomos, Industririos, Caminos, Minas y carreras militares.

Preparación completa para las oposiciones á las carreras de Correos y Telégrafos, en las que no se exige el grado de Bachiller y se sale con un sueldo de 1.500 ptas.

TITULO DE BACHILLER EN TRES AÑOS

GARANTIA DE NUESTRA ENSEÑANZA

El alumno que no aprueba no paga nada por la enseñanza hasta que apruebe, y si es interno tampoco paga por la pensión. En los prospectos de la Institución se dan pormenores.

Hermosos patios, saneamiento, higiene, grandes facilidades de comunicación. Se mandan reglamentos gratis á quien los solicite.

LOS ALUMNOS INTERNOS ESTAN BAJO LA INSPECCIÓN DE UN SACERDOTE

Es limitado el número de internos.

Los precios del internado, comprendiendo enseñanza y pensión (con principios y vino), lavado, cosido de la ropa y asistencia focultativa, son los siguientes, por meses adelantados. Alumnos de Facultad, 150 ptas. Carreras especiales y militares, 140 pesetas; Correos y Telégrafos, 125 ptas. Bachillerato por trimestres adelantados, 250 pesetas Precios especiales á hijos de militares y oficiales de Correos y Telégrafos.

IMPORTANTE.—Esta Institución acaba de ponerse en relación directa con escuelas libres utorizadas de España y el extranjero y puede dar además de las enseñanzas antes indacadas, una especial para obtener sin salir de la misma, los títulos de ingenieros Mecánicos, Electricistas y Agrícolas, garantizando su «competencia teórica-práctica» que les hará ser solicitadísimos. Estas carreras se pueden cursar en dos eños completos

A todos lossalumnos se les enseña instrucción militar por prestigiosos jefes del Ejército Numerooo y competente profesorado.

Diríjase la correspondencia: Sr. Director de la Institución Libre de Enseñanza. Leganés, (Madrid.)

La Agricola Española

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A COTIZACIÓN FIJA GRADUADA

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda ESPAÑA, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene.

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO	CAPITAL DESEMBOLSADO
1.000.000 de Pesetas	**325.000 Pesetas**

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES:

SEGURO DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO, SEGURO CONTRA LA MUERTE Y ROBO DEL GANADO CABALLAR, MULAR, ASNAL, BOVINO Y ESPECIAL DE CERDA, LANAR, CABRÍO, Y TRANSPORTE DEL MISMO.

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCIÓN

Barcelona: Rambla San José, 32, principal

AUTORIZADO POR LA COMISARÍA DE SEGUROS

Representante en Ciudad Real: **G. BENITO TERRON**

¡Alto aquí!

Los mejores carbones minerales, están en el establecimiento del Sr. Olivares, sito en Libertad, 6, Ciudad Real. Se sirve á domicilio.

Academia Provincial

PADRE-ROMANO, 15

ALBACETE

Preparación para ingreso en la Escuela de

Peritos agrícolas

establecida en esta capital.

Excelentes resultados en la convocatoria actual.

INTERNADO

Repaso de las asignaturas propias de cada curso.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los **Tonicos-Reconstituyentes**, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte **rosado normal**; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la **menstruación** y desaparece la **Leucorrea**, si la hay.

Casi todos los **NIÑOS** de ambos sexos están **anémicos**, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno**, que además cura el **raquitismo** y **linfatismo**.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el **enflaquecimiento**, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

ANIS TAPIADOR

MALAGÓN

GRAND HOTEL

Carlos Vázquez, 8-CIUDAD REAL

ANIS · DEL · MONO

CHOCOLATE AMATLLER

Casa fundada en 1800

BARCELONA

CHOCOLATE AMATLLER MARCA LUNA

El Chocolate marca LUNA es la última creación de la casa AMATLLER, cuya clase se recomienda á las personas de más fino paladar. EXIGID LA MARCA LUNA.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000

[illegible]

Subdirector en Ciudad Real: [illegible]

VENTA PERMANENTE

DE VACAS LECHERAS

De pura raza holandesa, se venden á precios, económicos, recriadas en el país, en el establo "LA FELGUERA," fundado el año 1905, en Valdepeñas.—(Ciudad Real.)

Para informes dirigirse al Administrador de la Vaquería,

Don José María Ocaña

CONSTANTINO LINARES

FUNDIDOR DE CAMPANAS

[illegible]

Sindicato Nacional de Maquinaria Agricol

DOMICILIO SOCIAL Y DESPACHO CENTRAL

EN MADRID

Pasaje de la Alhambra, 1

FABRICA EN BARCELONA

Carretera de Mataró, 246

Almacenes generales en Barcelona

Ronda San Pedro, 50

DEPÓSITOS PRINCIPALES EN VALLADOLID, ZARAGOZA, TAFALLA, SALAMANCA, CÁCERES Y LOGROÑO.

RECOMPENSAS

MADRID: Concurso de Ganados y Maquinaria de 1908. Diploma de honor.

PAMPLONA: Concurso Agricola de 1908. 1.ª Medalla de oro como constructores.

ZARAGOZA: Exposición Hispano-francesa de 1908. La más alta recompensa Gran premio.

SALAMANCA: Concurso de Maquinaria Agricola de 1909. Unico premio de honor y cinco diplomas de primera clase

El Ministerio de Fomento, previo informe de la Junta Técnica, nombrada para dictaminar sobre la adquisición de maquinaria para el Estado, acaba de comprar al SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA, un tren de desfonde á vapor para la Granja Escuela de Agricultura de Ciudad Real, y un tren «Zuluetas á malacate, para labores profundas, para la de Pamplona.

El SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA construye este material en sus talleres y el informe de la Junta Técnica del Ministerio de Fomento demuestra evidentemente que puede competir con ventaja con la producción extranjera, por su superior calidad y por su mejor adaptación á nuestros terrenos y ganados.